

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SR3INVENT CIA. LTDA.-----

En Quito DM I, el 3 de abril del 2018, en la oficina ubicada en las calles Gonzalo Meneses E3-73 y Latacunga, a las 17H00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de SR3INVENT CIA. LTDA., con la Asistencia de sus accionistas: El Señor López Vásconez Víctor Alfredo propietario del 33.5% de participaciones y la Señora Vallejo Vargas María Belén propietaria del 66.5% de participaciones, ambas partes conforman el 100% de las participaciones. -----

Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social pagado que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el Requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el periodo económico del año 2017
2. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas por el periodo económico del año 2017

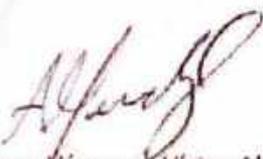
Actúa como Presidente de la Junta el Señor López Vásconez Víctor Alfredo; y como Secretaria la Señora Vallejo Vargas María Belén. -----

La secretaria informa que están presentes todos los socios, por consiguiente, el presidente de la junta instala la sesión y ordena al secretario se considere el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2017. La junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

Posteriormente se trata el segundo punto del orden del día, es decir conocer y resolver sobre el balance y cuentas por el ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dichos documentos delibera y resuelve aprobar.

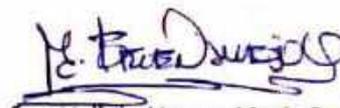
No habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada por unanimidad por la Junta sin modificación alguna

Se concluye la sesión a las 17:45



Sr. López Vásconez Víctor Alfredo

Presidente de la Junta – Accionistas



Sra. Vallejo Vargas María Belén

Secretaria de la Junta- Accionistas